

XXV Subida Internacional UBRIQUE-BENAOCAZ

25, 26 y 27 de junio de 2021
UBRIQUE - ANDALUCÍA - ESPAÑA

REGLAMENTO PARTICULAR



VERSIÓN EN ESPAÑOL

Campeonato de España de Montaña

ORGANIZAN:



REGLAMENTO PARTICULAR CEM 2021

Fecha	Horario	Acto	Lugar
17-05-2021	20:00	Apertura de inscripciones	www.subidaubrique.es
17-06-2021	14:00	Cierre de inscripciones	www.subidaubrique.es
22-06-2021	11:00	Presentación oficial de la Subida	Por determinar
21-06-2021	13:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	Secretaría - www.subidaubrique.es
21-06-2021	20:00	Publicación hora verificación cada Concursante	Secretaría - www.subidaubrique.es
VIERNES 25-06-2021	13:30	Inicio entrega de documentación Coordenadas GPS 36° 40' 32,3" N 5° 27' 02,1" W	Anexo Plaza de Toros Ubrique
	14:00	Inicio verificaciones Técnicas	Recinto Ferial Ubrique
	18:00	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	21:00	Ceremonia de Salida si es autorizada 1ª	Avenida España Ubrique
	21:30	Lista de autorizados a tomar parte en Entrenos	Tablón Avisos Web
	23:30	Fin Parque Cerrado de Exhibición y Nocturno	Recinto Ferial Ubrique
SÁBADO 26-06-2021	08:00	Verificación vehículos con anomalías	Plaza de Toros Ubrique
	10:00	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	11:00	Cierre de carretera al Tráfico	Carreteras A-2302 y A-373
	11:30	Lista de Autorizados a tomar parte en Entrenos	Tablón de Avisos
	12:00	Inspección definitiva de Seguridad	Carreteras A-2302 y A-373
	12:30	Entrenos Pilotos CEM Prioritarios	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	Inicio Entrenos Oficiales 1	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	Inicio Entrenos Oficiales 2	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	Inicio Carrera 1	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	3ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	21:00	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 1	Tablón de Avisos
	21:15	Comunicado de Prensa	Tablón de Avisos
DOMINGO 27-06-2021	07:30	Cierre de carretera al Tráfico	Carreteras A-2302 y A-373
	08:30	Inspección definitiva de Seguridad	Carreteras A-2302 y A-373
	09:00	Inicio Entrenos Oficiales 3	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	Inicio Carrera 2	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	Inicio Carrera 3	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	4ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	Oficina Permanente
	14:30	Publicación Clasificación Provisional Carreras 2 y 3 Publicación Clasificación Provisional General Scratch	Tablones de Avisos Oficina permanente
	15:00	Entrega de Trofeos	Pódium
	15:30	Rueda de Prensa - Comunicado de Prensa	Zona Prensa Pódium
16:00	Publicación Clasificación Final Oficial Carreras 1, 2 y 3 Publicación Clasificación Final General Scratch	Tablón de Avisos	

1) ORGANIZACIÓN

1.1 Definición:

C.D. Escudería Ubrique organiza la 25ª Subida Ubrique - Benaocaz, que se celebrará los días **25 - 26 y 27 de junio de 2021**, con el Permiso de Organización expedido por la RFEDA.21040/CEM.

1.2 Comité de Organización:

Presidente: D. Pedro Carlos García Sánchez
Vocal: D. José Francisco Galán Camargo
Vocal: D. Juan Olegario Conde García
Vocal: D. Juan Carrasco Moreno
Vocal: D. Antonio Mateos Ruíz

Domicilio del Comité de Organización:

C.D. ESCUDERIA UBRIQUE

Calle La Ladera, 11

11600 UBRIQUE (Cádiz)

Teléfonos: +34 639 170 900 / +34 638 954 511 / +34 609 500 909

E-mail: infoescuderiaubrique@gmail.com

Web: www.subidaubrique.es

1.3. Tablón oficial de avisos

Página web del organizador: www.subidaubrique.es

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4. Secretaria permanente de la prueba

- Desde el día 1 de mayo hasta el 24 de junio, en horario de 10:00 a 20:00, en:

C.D. ESCUDERIA UBRIQUE

Calle La Ladera, 11

11600 UBRIQUE (Cádiz)

Teléfono: +34 639 170 900 / +34 638 954 511 / +34609500909

E-mail: infoescuderiaubrique@gmail.com

Web: www.subidaubrique.es

1.5. Oficina permanente de la prueba

-La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día 25 de junio de 2021, en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Ubicación: Oficina Permanente

Dirección: A determinar

Localidad: UBRIQUE (Cádiz)

Teléfono: +34 639 170 900 / +34 638 954 511 / +34 609 500 909

Email: infoescuderiaubrique@gmail.com

Web: www.subidaubrique.es

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente:

De 09:00 horas a 21:00 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Técnico del Campeonato de España de Montaña.
- El presente Reglamento Particular.

Para los participantes del Campeonato de Andalucía de Montaña, será de aplicación el Reglamento Deportivo de Montaña de la Federación Andaluza de Automovilismo.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para el Campeonato de España de Montaña, según lo establecido en el Artículo 1.1. del Reglamento Deportivo del CEM y para la Copa Mediterráneo. Además del CEM, la prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato de España de Turismos en Montaña
- Campeonato de España de Monoplazas en Montaña
- Campeonato de España de Marcas
- Copa de España de Turismos en Montaña por clase
- Copa de España para Pilotos Femeninos de Montaña
- Copa de España para Pilotos Turismos Junior de Montaña
- Copa de España para Pilotos Junior CM

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. José Fernando Fernández Fernández	Lic. CD-010-EUS
	D. Aladino Martínez García	Lic. CD-0167-AS
	D. Manuel Sánchez Pascual	Lic. CD-088-CV
Oyente:	D. José Rodríguez Campos	Lic. CD-0140-C

OBSERVADOR RFE de A:

D. Pablo Andrés Pérez Lic. DC/I-20ESP

DELEGADO DE SEGURIDAD DE LA RFE de A:

D. Pablo Andrés Pérez Lic. DC/I-20-ESP

DELEGADO TÉCNICO DE LA RFE de A:

D. Ramón Ramírez Torres Lic. JOC/I-023-ESP

Adjunto D. Julio Castrejón Palao Lic. JOC/I-0034-ESP

DIRECTOR DE CARRERA:

D. José Francisco Galán Camargo Lic. DPB-26-AN

DIRECTORES ADJUNTOS:

D. Juan Olegario Conde García
D. Ildefonso Tortosa Guardiola

Lic. DPB-25-AN
Lic. DC-0188-CV

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

Secretario: D. Ignacio Manuel Campos Luque

Lic. SC-002-AN

SECRETARIO DEL COLEGIO CC DD:

Secretaria: D^a. María Altargracia Ramos López

Lic. SC-0142-C

RESPONSABLE CUMPLIMIENTO OTROCOLO COVID

Dra. D^a Rocio Lobato Martínez

Lic. TBA

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

Dra. D^a. Rocío Lobato Martínez

Lic. TBA

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

Responsable: D. Enrique Ruíz Cabo
Adjuntos: D. José Antonio Canovaca del Rio
D. Jaime Mariscal Pérez
D.

Lic. CD-0046-AS
Lic. DC-041-AN
Lic. DC-025-AN

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe: D. Rafael Martínez Martínez
D. Ángel Luís Rodríguez Seoane
D. Antonio del Pozo Jodar
D. Antonio Manuel Sánchez Hernández
D. José Miguel Plaza del Tell
D. Sebastián Otero Fernández
D. Macarena Fabregat Jiménez
D. Enrique Vidal González
D. Antonio Montes Moreno
D. David Montes Moreno
D. Antonio Holguín Suárez
D. Santiago Vega Pariente

Lic. JOC-004-AN
Lic. DC/I-0051-ESP
Lic. OC-012-AN
Lic. OC-024-AN
Lic. OC-171-CV
Lic. OC-045-AN
Lic. OC-030-AN
Lic. OC-002-AN
Lic. OC-029-AN
Lic. OC-028-AN
Lic. OC-0022-EX
Lic. OC-0458-AS

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Juan José Llanos Gutiérrez

Lic. JOB/I-23-ESP

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D^a. Iris López Sánchez
D^a.

Lic. SC-033-AN
Lic.

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Christian Traginer

SPEAKER OFICIAL DE LA PRUEBA:

D. Ian Montgomery Ashby

COMISARIO RESPONSABLE DE LA PUBLICIDAD:

D. Antonio Mateos Ruíz

Lic.OC-0060-AN

COMISARIO RESPONSABLE DEL MEDIO AMBIENTE:

D. Juan Carrasco Moreno

Lic.TBA

RESPONSABLE DE PARQUES CERRADOS:

D. Manuel Salguero Mendoza

Lic. TBA

D. Alberto Andrades Galindo

Lic. JDA-109-AN

RESPONSABLE PARQUE DE TRABAJO:

D. Antonio Ruíz Jiménez

Lic. JDA-047-AN

D.

Lic.

CRONOMETRADORES:

D. Oscar Villagrán Vega

Lic. OB-042-AN

D. Paqui Domínguez Rubiales

Lic. OB-054-AN

D. Juana Domínguez Pérez

Lic. OB-014-AN

D. Javier Mariscal Hernández

Lic. OB-0046-EX

D. María del Carmen Márquez Rodríguez

Lic. OB-0021-EX

D.

Lic.

TRIPULACIÓN COCHE "0":

D. A determinar

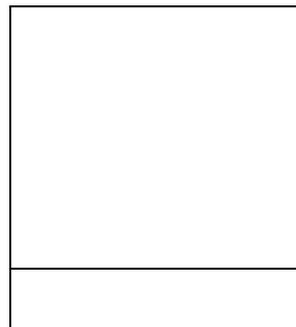
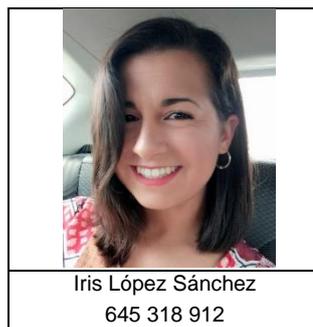
Lic.

D. A determinar

Lic.

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros



4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

▪ Oficial de salida:	Peto rojo
▪ Cronometrador:	Peto amarillo
▪ Comisarios de Bandera:	Peto naranja
▪ Comisarios de Seguridad:	Peto rojo
▪ Comisarios Técnicos:	Peto azul
▪ Relaciones con los Participantes:	Peto verde

4.4 Relaciones con los participantes: Plan de trabajo

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos (www.subidaubrique.es)

5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en las Carreteras A-373 y A-2302

5.1	Distancia total del recorrido cronometrado:	4.485 metros
5.2	Salida: A-373 P.K.: 29+700	coordenadas 36° 40'44" N 5° 27'00" W
		Altitud 356 m
5.3	Llegada: A-2302 P.K.: 16+950	coordenadas 36° 41'48" N 5° 26'19" W
		Altitud 652 m
5.4	Desnivel:	296 metros
5.5	Pendiente media %:	6,97%
5.6	Pendiente Máxima %:	12,0%

5.1) DESCRIPCIÓN DE OTROS RECORRIDOS DE LA PRUEBA

- Sitio o recorrido de la Ceremonia de Salida: Por determinar
- Recorrido de Parque de Verificación al Parque Cerrado: En asistencia de cada concursante
- Recorrido de Parque de Trabajo a la Salida Tramo: **Plaza de las Palmeras hacia Avda. Jesulín de Ubrique y Calle Sebastián Macías "El Pato"**

6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo del CEM 2021. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.

7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será el **jueves 17 de junio de 2021**, a las **14:00 horas**.

La **única solicitud de inscripción válida será** la realizada a través de la **aplicación web** habilitada por la **RFEdA**.

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **120** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 9.7 del Reglamento Deportivo del CEM

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción se fijan en **320 euros**, aceptando la publicidad oficial de la carrera. En caso contrario será el doble 640 euros.

Otros derechos:

Derechos de Piloto Prioritario (Directamente a la RFEdA): **200 Euros**

Placas de asistencia adicionales (Directamente al Organizador): **100 Euros**

8.2. El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado **únicamente a través de la plataforma digital oficial de la RFDA** en la web oficial de la carrera y de la RFEDA.

<http://www.rfeda.es/cem-inscripcion>

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
4. El número del Performance Factor FIA, para los Turismos de la Categoría 1

8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

8.5 PILOTOS PRIORITARIOS

Cualquier piloto inscrito puede ser Prioritario, tanto si participa habitualmente en el Campeonato Nacional (CEM) como si lo hace en el Campeonato Autonómico, pero siempre previa aceptación de la RFEDA.

Los Pilotos Prioritarios serán los primeros en tomar la salida en cada manga y descenderán al parque de asistencia. En la última manga de cada jornada, también serán los primeros en tomar la salida, pero no descenderán.

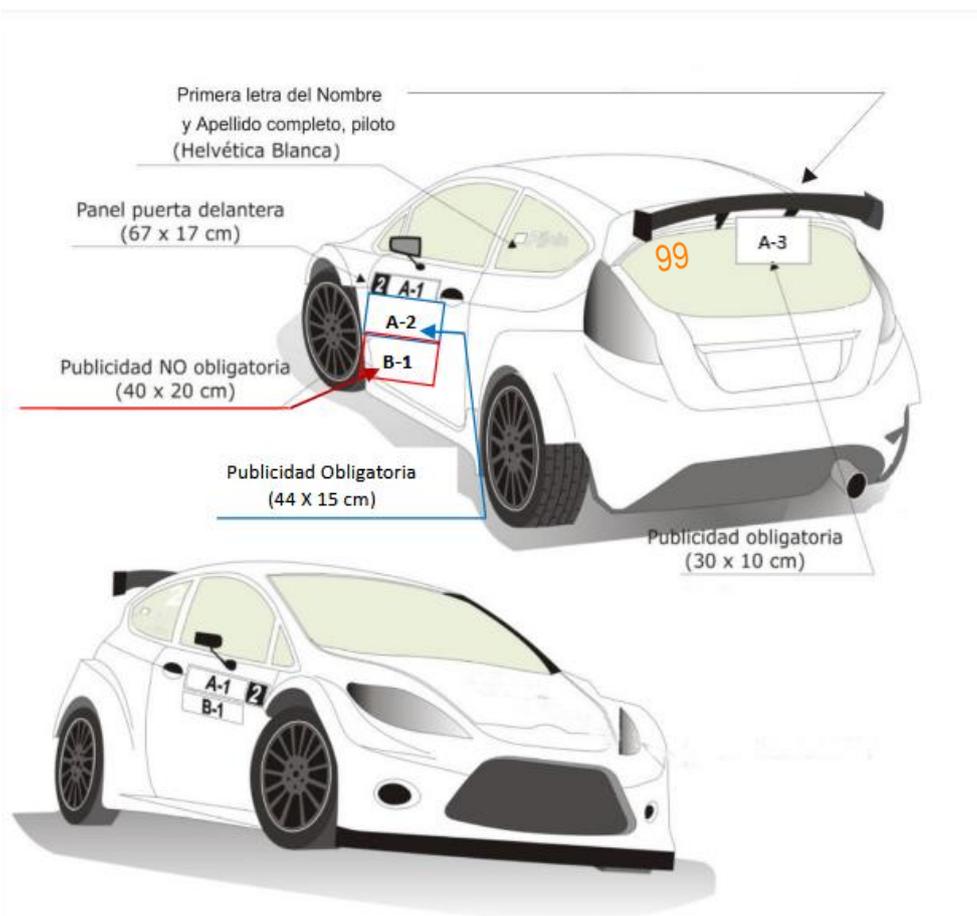
Asimismo, la organización establecerá un **tiempo extra de entrenamientos** (al menos una manga) **solo para pilotos prioritarios** que se realizarán antes de la 1ª manga de entrenos oficiales del sábado.

Para poder ser nombrado piloto prioritario es necesario abonar el importe de 200 € a la RFEDA

9) PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 5 del CEM

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad OBLIGATORIA del organizador:

- Junto al número de competición.
- Panel A2 en cada puerta.
- Panel A3 en cristal trasero

Publicidad propuesta por el Organizador, se especificará mediante un complemento.

IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

Además de los paneles en las puertas se pondrá un número de competición en cristal trasero: En la parte superior izquierda de dicho cristal deberá colocarse el número de competición (14 cm color naranja) facilitado por el organizador.

10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM 2021.

11) TROFEOS

- 12) La entrega de Trofeos se realizará en Pódium, sito a determinar, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 del Anexo 5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.

TROFEOS EN CADA PRUEBA

Se celebrará una sola entrega de trofeos por Prueba, para la que, se confeccionará una clasificación general final obtenida de la suma los tiempos de las dos mejores competiciones del fin de semana.

Se entregarán los siguientes trofeos por este orden:

- 1º, 2º y 3º clasificados de la General Scratch (todos los vehículos admitidos en el Campeonato).
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría I. (Turismos de la Clase 1 a la Clase 7)
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría II. (Monoplazas Clases 8 y 9)
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría III. (Vehículos de Clase 10 y 11)
- Vencedor de la Clase 1
- Vencedor de la Clase 2
- Vencedor de la Clase 3
- Vencedor de la Clase 4
- Vencedor de la Clase 5
- Vencedor de la Clase 6
- Vencedor de la Clase 7
- Vencedor de la Clase 8
- Vencedor de la Clase 9
- Vencedor de la Clase 10
- Vencedor de la Clase 11 (Legend)
- Vencedor de la Copa de España Femenina de pilotos de Montaña.
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos Turismos Junior de Montaña.
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos CM Junior de Montaña.
- Primer Clasificado de cada categoría para los participantes de la copa norte o mediterráneo, según proceda.

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

13) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM

14) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente deben ser tenidas en cuentas las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

El Comité Organizador

Ubrique, 27 de abril de 2021

